



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE LA ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO DE CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE A REUNIÓN DE TRABAJO, EFECTUADA EL JUEVES 08 DE DICIEMBRE DE 2016.

En la Ciudad de México, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día ocho del mes de diciembre de 2016, en el Mezzanine del Edificio "A", de conformidad con lo dispuesto por los artículos 158 y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se reunieron los Diputados Federales integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento a la Construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, para celebrar Reunión de Trabajo relativa al seguimiento de las audiencias de los actores estratégicos involucrados en el desarrollo de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

El Diputado Rafael Hernández Soriano, Presidente de la Comisión Especial, encontrándose presentes las Diputadas María de la Paz Quiñones Cornejo (PRI) y Claudia Sánchez Juárez (PAN), dio inicio a la Reunión de Trabajo de la Comisión Especial de Seguimiento a la Construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México.

I. Secretaría de Economía de la Ciudad de México (SEDECO-CDMX)

El Diputado Presidente cedió el uso de la palabra a un actor estratégico en la construcción del Nuevo Aeropuerto, cuya labor tiene que ver con la medición de los impactos y atención al seguimiento que requiere la población de la ciudad de México, el Mtro. Salomón Chertorivsky, titular de la SEDECO-CDMX.



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

El Mtro. Salomón Chertorivsky dio inicio a su ponencia indicando que para la ciudad de México y para millones de capitalinos es muy importante el nuevo aeropuerto, pero es tanto más importante por los millones de vidas que va a tocar lo que sucederá con los terrenos del aeropuerto, una vez que este se mude, por lo que han insistido, refirió, en que la planeación de ambos temas tiene que correr en paralelo y no secuencial, y no es posible esperar a que suceda la mudanza para empezar a ver qué va a suceder con el terreno que deje el actual aeropuerto.

En este tenor, dijo, iniciaron los estudios desde hace más de un año, teniendo el acompañamiento de la Cámara de Diputados, a través del diputado Rafael Hernández Soriano, cuyos resultados se resumen en un primer documento que es "La opinión de la ciudad", y dejó algunos ejemplares a la Comisión. Asimismo, adelantó, que ya se trabaja en una segunda entrega.

Con respecto a la primera entrega, mencionó que se está hablando de un área de 710 hectáreas, a 5 kilómetros del Zócalo capitalino; 710 hectáreas representan el 1 por ciento de todo el suelo urbanizable de la ciudad de México; es un área del tamaño de Ciudad Universitaria; son las tres secciones del Bosque de Chapultepec juntas, es el tamaño de toda Santa Fe Es un área enorme y reitero, 5 kilómetros del Zócalo capitalino y rodeado del 22 por ciento de la población que habita sólo la ciudad de México sin contar Neza, Chimalhuacán y Ecatepec, que va a ser la zona más densa de la metrópoli.

Resaltó el tema del agua. Existe la gran necesidad de tener un planteamiento hídrico desde el inicio y el día que se mude el aeropuerto tiene que estar resuelto qué va a suceder con el agua de la zona porque, por un lado, las colonias que rodean al aeropuerto son de las colonias en donde más problemas de agua existen. Al mismo tiempo, es la zona más baja del ex lago de Texcoco y es inundable, hoy no se inunda porque hay poderosas bombas que sacan el agua pero que están financiadas con la actividad económica del aeropuerto. El día que se mude todo ello tiene que estar resuelto, insistió.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México;
Edificio B, Nivel 3, Oficina 343; Tels. Conms.: 5036-0000 ext. 56423; 5628-1300 ext. 3737



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

En cuanto a la actividad económica mencionó que aun cuando el aeropuerto es el centro logístico más importante de la ciudad, el promedio de la remuneración por empleado y la productividad laboral anual en la zona en su conjunto están por debajo del promedio de la ciudad en su conjunto. De acuerdo con la actividad económica, la zona de análisis muestra un desarrollo fragmentado y desigual. Con relación al empleo y a la generación de valor agregado, abundó que es interesante ver que los incrementos fueron tan solo de 1 y 2 por ciento. Mientras que respectivamente en el resto de la ciudad el empleo creció 15 por ciento y el valor agregado creció en 21 por ciento. Si se observa la remuneración promedio mensual, cayó de 35 mil pesos a principios de este siglo, a 13 mil 500 pesos en 10 años después. Es decir, quienes trabajan en esta zona han visto caer su ingreso en más de 60 por ciento en promedio.

Finalmente, concluyó insistiendo en que lo que se haga o deje de hacer en el terreno que deja el aeropuerto de nuestra ciudad, será la oportunidad más relevante de nuestra historia urbana moderna, y será la oportunidad más relevante que se tenga de transformación urbana en las siguientes generaciones.

Al respecto, la Diputada María de la Paz Quiñones apuntó que el predio es propiedad federal y, por lo tanto, le preguntó al Secretario si ya había tenido un acercamiento con la Federación, para presentar el proyecto en comento. Mencionó que le preocupa la zona, puesto que el hambre no espera y reconoce que se trata de una zona no solamente densamente poblada, sino de una zona con mucho estrés, y es cierto, que existe mucha falta de empleo y seguridad.

Al respecto, el Presidente, Diputado Rafael Hernández Soriano, señaló una preocupación que ha sido recurrente: la interconexión, el desarrollo económico, social, político debe mirar no a un sexenio, sino a un siglo, que es más o menos lo que va a impactar el proyecto. Abundó que, sobre el tema, estaban por presentar como Comisión, un punto de acuerdo para que se funcione la Cometa, Comisión Metropolitana de Asentamientos



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Humanos, y se cree la Comedeco, Comisión Metropolitana de Desarrollo Económico.

En ese sentido, realizó el siguiente planteamiento al Secretario: “¿cómo responsable del desarrollo económico de la ciudad en este momento, qué considera que está fallando, qué es lo que falta para que efectivamente se cumpla este objetivo que usted plantea, que la oportunidad histórica que tenemos de desarrollo para equilibrar la zona nororiente de la ciudad con respecto a la megalópolis, se pueda hacer de la mejor manera?” Y se sumó al planteamiento que hizo la Diputada Paz Quiñones, en torno a la necesidad de hacer un plan de desarrollo estratégico de largo plazo, la Ciudad de México.

El Secretario respondió a la Diputada Quiñones que, en efecto, la propiedad del terreno es federal, pero también que al momento que deja de ser aeropuerto, el terreno sin cambiar de propietario, pasa a ser parte del suelo para el crecimiento urbano de la ciudad, y por tanto, sujeto a la reglamentación urbanística de la ciudad. En ese sentido, subrayó, el trabajo tiene que ser coordinado, por lo que es necesario apurar los trabajos, en los que la Cometa puede ser una pieza fundamental.

Con relación a la pregunta del Diputado Presidente, respondió que es tan importante lo que sucederá con los terrenos que trascenderá gobiernos y administraciones, por lo que lo que se haga tiene que pasar por un proceso muy relevante de participación ciudadana, y democrático, es decir, no se puede plantear en un escritorio, en un gabinete, en lo oscuro; forzosamente se tiene que hacer no solo de cara a la sociedad, sino en relación con la sociedad.

Por su parte, la Diputada Claudia Sánchez planteó el hecho de que a falta de un buen espacio para el tema de carga que hay en el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, que estos terrenos se destinen, precisamente, a un tema de carga, porque si bien es un detonador el nuevo aeropuerto para la economía de la zona oriente, también sería un



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

detonador muy importante, si se hace un centro logístico de carga en esos nuevos terrenos.

Sobre el particular, el Secretario comentó que en esta fase, y esto la relevancia de tener diálogo y discusiones públicas al respecto es que realmente cabe todo, es decir, es un terreno con una magnitud en donde se pueden planear muchas soluciones y muchas ofertas.

II. Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA).

En este punto del orden del día, el Diputado Presidente dio la bienvenida al capitán Enrique Oñate Vera, director del Centro de Estudios; al licenciado Alberto Jaramillo Zepeda, que es asesor político de ASPA; y al capitán Francisco Gómez Ortigosa González, secretario de Asuntos Técnicos y del Exterior, señalando que asistieron a la segunda visita que realizó la Comisión al terreno donde se están desarrollando las obras del nuevo aeropuerto.

Para comenzar su intervención el capitán Enrique Oñate Vera apuntó que desean coadyuvar con la Comisión Especial para brindar, desde la parte técnica, apreciaciones y trabajar en conjunto para saber cuáles son las mejores prácticas que se tienen que realizar para una operación segura, que era lo más importante para ellos como pilotos.

Para ello cedió la palabra al capitán Francisco Gómez Ortigosa, Secretario de Asuntos Técnicos y del Exterior, y experto en la materia precisamente de aeropuertos, quien señaló que su interés era establecer una guía con las mejores prácticas internacionales que beneficien tanto al ejercicio de la profesión de pilotos, desde la perspectiva de seguridad, principalmente, como a la población que va a hacer uso de los servicios y a la población circundante al aeropuerto.

Puntualizó que Realmente ASPA de México se precia de ser una institución donde se ha trabajado en el aspecto técnico desde hace ya 58 años,

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México;
Edificio B, Nivel 3, Oficina 343; Tels. Conms.: 5036-0000 ext. 56423; 5628-1300 ext. 3737



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

cuyos expertos han sido avalados por la Federación Internacional de Asociaciones de Pilotos de Línea Aérea, que agrupa a 110 mil pilotos. Todos los continentes tienen asociaciones de pilotos enlistadas en esta federación y, subrayó, ellos tienen un asiento con voz en la Organización de Aviación Civil Internacional, siendo el presidente del Comité de Aeropuertos y Entorno Aeroportuario orgullosamente un piloto de ASPA de México.

Al respecto, puntualizó que para poder realizar un estudio objetivo, robusto y técnicamente consistente queremos poner a su consideración, diputados, una lista de documentación técnica, para revisar la consistencia del proyecto con las mejores prácticas.

Asimismo, también realizaron, en voz de Alberto Jaramillo, asesor político de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México, la petición formal para que les den la oportunidad de tener un espacio en las nuevas instalaciones del aeropuerto como el que tienen hoy en día dentro de las instalaciones del aeropuerto, a fin de que ello les permita tener una mejor operación, seguridad y control de las actividades de los pilotos de ASPA de México.

Al respecto, el Diputado Presidente comunicó que al estar dicha información técnica en manos del ente orgánico de la administración pública federal encargado del desarrollo del aeropuerto, que es el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, se ha convenido con dicho ente, desde un inicio, tener las reuniones necesarias para intercambiar puntos de vista, respecto a esto, con especialistas y con los mismos legisladores.

En ese marco, ofreció entrar en contacto, de manera inmediata, con el Grupo Aeroportuario para solicitarles una reunión de trabajo entre los especialistas del aeropuerto y ASPA, a fin de que se escuchen, y si hay alguna aportación que sea en beneficio del desarrollo de esta obra tan importante para México, sea tomada en cuenta.



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

III. Clausura y cita para la próxima Reunión.

Al no haber quien más hiciera uso de la palabra, el Diputado Presidente dio por concluida la Reunión de Trabajo de la Comisión, siendo las once horas con treinta minutos del día ocho de diciembre del año dos mil dieciséis.

Dip. Rafael Hernández Soriano (PRD)
Presidente

Dip. Salvador Zamora Zamora (MC)
Integrante

Dip. Jesús Emiliano Álvarez López (MORENA)
Integrante

Dip. Hugo Eric Flores Cervantes (PES)
Integrante



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

ACTA DE LA ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO DE CIUDAD DE MÉXICO,
CORRESPONDIENTE A REUNIÓN DE TRABAJO, EFECTUADA EL JUEVES 08 DE DICIEMBRE DE 2016.

Dip. María Guadalupe Alcántara Rojas (PRI)
Integrante

Dip. María de la Paz Quiñones Cornejo (PRI)
Integrante

Dip. Claudia Sánchez Juárez (PAN)
Integrante

Dip. Adriana Sarur Torre (PVEM)
Integrante